

N. 0.268.870



D. José Ramón Alarcón y D. José María Vives por un lado y D. José María Vives por el otro  
 D. José María Vives  
 D. Joaquín Pajo  
 Vidas el año de 1879 y queda aprobado  
 que queda de cuenta de los señores D. Alarcón y D. Vives  
 los y gastos del mismo en virtud del Ayuntamiento acordó el cumplimiento de lo  
 de sus respectivos.

Segunda de cuenta de un expediente presentado por  
 sobre un José Lojosa y Benito y Juan Vives habiendo pedido  
 cuenta por el destino del solar que ambos poseen en la  
 calle de San Agustín con la misma calle y  
 Juan Vives retirado el Ayuntamiento acordó, que por  
 los concejales D. José Miralles, Lucas y D. Joaquín  
 Pajo Lojosa y según el destino, dando cuenta  
 a las señoras inmediatas.

Por el Sr. Presidente unanimemente, que  
 el Domingo dos del actual usará del cargo  
 de guarda municipal o Autoridad Cutillas  
 Novarro, y que un día después usará  
 por que cumpliere dicho cargo el Sr. D. Antonio  
 Flor Pacheco y el Ayuntamiento quedará en  
 terado.

Separado del  
 cargo de guarda  
 municipal o Autoridad  
 Cutillas y  
 Novarro el 8  
 de Agosto 1879

Y no habiendo otros asuntos de que tratar  
 celebró la sesión firmando de los señores  
 reunidos los que saben de guerra el  
 presidente cutillas

José Ramón Alarcón      Antonio Pajo      Manuel de Torres  
 Joaquín Pajo

